

La duradera crisis de identidad de Bitcoin

Bitcoin sigue siendo la criptomoneda más popular. Sin embargo, años después de su aparición, se sigue debatiendo sobre su naturaleza. La elevada volatilidad de esta moneda virtual y su correlación con otros activos (como el oro) hace difícil delimitar si se trata de un medio de pago o una reserva de valor. En la práctica, se ha usado de forma mucho más profusa como reserva de valor pero para el regulador resulta más complicado delimitar exactamente si es así.



Desde su lanzamiento en 2009 Bitcoin se ha convertido en la principal criptomoneda. Actualmente, su capitalización representa cerca del 68% del valor total del mercado¹. Inicialmente, fue concebida como una moneda virtual que no conocía fronteras y que permitía, gracias al uso de *blockchain*, realizar transferencias rápidas y con coste reducido con un dispositivo electrónico. Así, la

moneda nació para servir de “efectivo digital”, eliminando comisiones. Sin embargo, su difusión como medio de pago ha sido escasa. Así, en el primer trimestre de 2019, tan solo el 1,3% del total de transacciones que se realizaron con Bitcoin fueron para la compraventa de bienes y servicios².



La significativa volatilidad que experimenta el valor del Bitcoin desincentiva su uso como instrumento de pago y también pone en tela de juicio que este activo digital pueda considerarse como un activo seguro.

Entre 2018 y 2019 su valor ha fluctuado entre un mínimo de 3.700\$ y un máximo de 16.000\$. Además, esta volatilidad ha sido especialmente marcada en algunos momentos. Así, lo confirman las recientes caídas a raíz de la crisis sanitaria del Covid-19. La semana pasada, su

¹ <https://www.coinbase.com/price>

² Bitcoin's Rally Masks Uncomfortable Fact: Almost Nobody Uses It

<https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-05-31/bitcoin-s-rally-masks-uncomfortable-fact-almost-nobody-uses-it?srnd=cryptocurrencies>

valor descendió un 30%. Es difícil, por lo tanto, considerarlo como una reserva de valor estable, dado que Bitcoin tiene un fuerte componente especulativo.



La crisis identitaria del Bitcoin también afecta a su regulación. Existe una pluralidad de enfoques regulatorios a nivel mundial. Algunas autoridades nacionales han considerado que se trata de un activo financiero, otras lo consideran una divisa y otras una *commodity*. La indefinición regulatoria es tan amplia que un 19% de los países la consideran ilegal y un 17% ni siquiera ha sabido clasificar la naturaleza de Bitcoin³.

La evolución de Bitcoin muestra que este activo está siendo ampliamente empleado con fines especulativos. Las inversiones en Bitcoin se caracterizan por su elevado riesgo y también por una considerable opacidad.

³ Criptomercados y Blockchain. 2º semestre 2019. Funcas y Finnovating. Marzo 2020.
https://www.funcas.es/_obsdigi/